



COMUNICADO

DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

En el Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, la Defensoría de los Universitarios de la Universidad de Panamá, se une a la conmemoración de tan importante fecha que tiene como objetivo el sensibilizar, denunciar y reclamar políticas efectivas para la erradicación de la violencia de género en todas sus formas que se ejerce contra las mujeres en todo el mundo.

La conmemoración de esta fecha fue establecida por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 17 de diciembre de 1999, mediante la resolución 54/134, en honor a las hermanas Mirabal, quienes fueron violentamente asesinadas el 25 de noviembre de 1960, por órdenes del dictador dominicano Rafael Trujillo, debido a su activismo político en contra de la dictadura.

Según la Organización de Naciones Unidas (2023) "la violencia contra las mujeres y las niñas es una de las violaciones más generalizadas de los derechos humanos en el mundo. Se producen muchos casos cada día en todos los rincones del planeta. Este tipo de violencia tiene graves consecuencias físicas, económicas y psicológicas sobre las mujeres y las niñas, tanto a corto como a largo plazo, al impedirles participar plenamente y en pie de igualdad en la sociedad".

En Panamá, según datos estadísticos del Ministerio Público registrados a nivel nacional hasta el 31 de octubre de 2024, las denuncias reportadas por Violencia doméstica ascienden a 13,225, los femicidios a 17, en tentativas de femicidio se reportaron 2 víctimas y en muertes violentas de mujeres se reportaron 23 víctimas. En cuanto a delitos por violación y otros delitos sexuales, la cifra de denuncias reportadas hasta el 31 de octubre de 2024, es de 5,185 casos.

La Defensoría de los Universitarios reafirma su compromiso de proteger y defender los derechos y libertades de la comunidad universitaria, así como también, el impulsar políticas, programas y acciones que promuevan la igualdad de género y el respeto mutuo en nuestra Universidad.

Solo a través de la educación, el compromiso y la acción colectiva podremos contribuir a la creación de un entorno libre de violencia. Por ello instamos a todos los miembros de nuestra comunidad universitaria, tanto estudiantes como docentes y administrativos, a reconocer la violencia de género como un problema estructural que afecta nuestra sociedad, y a trabajar activamente por su erradicación.

Desde la Defensoría de los Universitarios de la Universidad de Panamá, decimos:
¡Ni una menos!


Profesor Gilberto Marulanda
Defensor de los Derechos de los Universitarios

